



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DOS MIL QUINCE, EN PRIMERA CONVOCATORIA A LAS VEINTE HORAS Y TREINTA MINUTOS.

Nº 11/15

SEÑORES ASISTENTES:

ALCALDE - PRESIDENTE:

D. PEDRO FERNÁNDEZ PEÑALVER

CONCEJALES P.S.O.E.:

D. MIGUEL ÁNGEL COCA VEGA

D. JOSÉ LUIS CASTILLO FERNÁNDEZ

D. ALFREDO ALLES LANDA

D^a YOLANDA FERNÁNDEZ MORENO

D. JESÚS MORENO RODA

D^a MARÍA EUGENIA MORENO MARTÍNEZ

D. CARMELO MATEOS CHECA

D. ANTONIO SERAFÍN TORREBLANCA CORRAL

D^a MARÍA DOLORES MARTÍNEZ MARTÍNEZ

CONCEJALES P.P.:

D. MANUEL CLEMENTE DOMENE AZOR

D. DAVID LÓPEZ PARRA

D. ANTONIO JOSÉ MANCEBO FUNES

D^a BELÉN MARÍA MESAS SÁNCHEZ

D. JUAN LUIS TORRES SÁNCHEZ

D. JUAN LUIS ALIAGA ALASCIO

CONCEJALES I.U.-L.V.:

D. JUAN RAMÓN GIL VAN GILS

CONCEJALES P.A.:

D. JUAN RODRÍGUEZ AGUDO

EXCUSAN SU NO ASISTENCIA:

D^a ANA MARÍA GUIRADO RAMÓN

D^a MARÍA JOSÉ MARTIN GÓMEZ

D. HILARIO ANTONIO LLORENTE HERNÁNDEZ

SECRETARIA GENERAL:

DOÑA MARÍA LUISA CALVO MOYA

INTERVENTOR ACCIDENTAL:

DON MANUEL FRANCISCO SEGURA SEGURA

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, de la muy Noble, muy Leal y Nombrada Ciudad de Baza, siendo las veinte horas y treinta minutos del día veinticinco de Junio de dos mil quince, se reunieron las personas antes indicadas, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación.

Actúa de Presidente D. Pedro Fernández Peñalver y de Secretaria D^a María Luisa Calvo Moya.

Antes de proceder al debate de los puntos del Orden del Día, a propuesta del Sr. Alcalde, la Corporación Municipal guarda un minuto de silencio, en memoria de las víctimas de la violencia de género del presente año, así como de los trabajadores fallecidos en accidentes laborales de este año 2015.

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS Nº 09/15 Y 10/15, CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES CELEBRADAS POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN LOS DÍAS 21 Y 28 DE MAYO DE 2015, RESPECTIVAMENTE.

Por el Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 91 del R.O.F.R.J.E.L., pregunta a los asistentes si tienen que hacer alguna observación a las actas de las sesiones números 09/15 y 10/15, correspondientes a las celebradas por el Pleno de la Corporación los días 21 y 28 de Mayo de 2015, respectivamente.

Tras una breve deliberación, y sometido el asunto a votación ordinaria, el Pleno, por unanimidad de los 18 miembros asistentes, acuerda aprobar las actas números 09/15 y 10/15, correspondientes a las sesiones celebradas por este Órgano los días 21 y 28 de Mayo de 2015, respectivamente, en la forma en que se encuentran redactadas.

SEGUNDO.- DAR CUENTA DE LA SENTENCIA DICTADA POR EL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO – ADMINISTRATIVO Nº 5 DE GRANADA, EN EL PROCEDIMIENTO ORDINARIO 669/2012 (EXPTE. AJ-28/12)

La Secretaria General da cuenta a los asistentes de la Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso – Administrativo nº 5 de Granada, en el Procedimiento Ordinario 669/2012, interpuesto por ENDESA INGENIERÍA S.L.U. contra el acuerdo de Pleno de fecha 30 de Agosto de 2012, que resolvía la exclusión de las ofertas presentadas por ENDESA INGENIERÍA S.L.U. y ENEL SOLE



S.R.L., con relación al contrato administrativo para prestación del servicio de gestión integral de las instalaciones de alumbrado público del Municipio de Baza.

La Sentencia desestima el recurso y, en consecuencia confirma los actos impugnados por ser ajustados a derecho, sin hacer especial pronunciamiento sobre las costas.

Quedando los asistentes enterados.

Copia de la Sentencia se remitirá a la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, para los efectos procedentes.

TERCERO.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDÍA, COMPENDIDOS ENTRE LOS NÚMEROS 526, DE 25 DE MAYO, Y 651, DE 19 DE JUNIO DE 2015, AMBOS INCLUSIVE.

En aplicación del artículo 42 del R.O.F.R.J.E.L., se da cuenta al Pleno de los decretos dictados por la Alcaldía desde la última sesión ordinaria celebrada, y correspondientes al año 2015, siendo los comprendidos entre los números 526, de 25 de Mayo, al 651, de 19 de Junio, ambos inclusive.

Quedando los presentes enterados.

CUARTO.- ASUNTOS DE URGENCIA.

No hubo.

QUINTO.- RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES DE CONTROL DE ÓRGANOS MUNICIPALES DISTINTOS DEL PLENO.

A.- RUEGOS Y PREGUNTAS QUE SE REALIZAN EN ESTA SESIÓN

1. Pregunta nº 1, realizada por el portavoz del PA, D. Juan Rodríguez Agudo.

El Sr. Concejal pregunta sobre el motivo por el cuál los aspirantes a las 2 plazas para el Polideportivo, se han sentado en aulas diferentes.

2. Ruego nº 2, realizado por el portavoz de IU-LV, D. Juan Ramón Gil Van Gils.

El Sr. Concejal ruega que se quite la grava existente cerca del área nuevo Mercadona, en la zona del Polideportivo, dado que existe bastante peligro.

3. Ruego nº 3, realizado por el portavoz de IU-LV, D. Juan Ramón Gil Van Gils.

El Sr. Concejel manifiesta que el día 28 de Junio es el Día Internacional de las Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transexuales, por lo que le gustaría que constara en este Pleno el apoyo institucional del Ayuntamiento de Baza hacia dichos colectivos.

4. Pregunta nº 4, realizada por el portavoz del PP, D. Antonio José Mancebo Funes.

El Sr. Concejel manifiesta que con fecha 22 de Junio, se ha dictado por la Alcaldía un Decreto, concretamente el número 652, por el que se convoca y se abre el plazo de solicitudes para la selección de un Letrado Jurídico para este Ayuntamiento, por lo que pregunta si es que se va a sacar otra plaza más de Asesor.

B.- CONTESTACIONES A RUEGOS Y PREGUNTAS REALIZADOS EN ESTA SESIÓN

1. Contestación a la pregunta nº 1, realizada por el portavoz del PA, D. Juan Rodríguez Agudo.

Contesta el Sr. Interventor Accidental, D. Manuel Francisco Segura Segura, quien dice que dado que había 42 opositores, todos no cabían en la misma aula, por lo que por parte del Tribunal calificador de las pruebas se decidió dividirlos en dos aulas.

2. Contestación al ruego nº 2, realizado por el portavoz de IU-LV, D. Juan Ramón Gil Van Gils.

Contesta el Sr. Alcalde y dice que todo forma parte del acceso al Polideportivo, que se está terminado de acondicionar, por lo que en breve, el tema estará solucionado.

3. Contestación al ruego nº 3, realizado por el portavoz de IU-LV, D. Juan Ramón Gil Van Gils.

Contesta el Sr. Alcalde y manifiesta que este Ayuntamiento de Baza, lógicamente realiza un apoyo institucional a dichos colectivos, al igual que a otros muchos.

4. Contestación a la pregunta nº 4, realizada por el portavoz del PP, D. Antonio José Mancebo Funes.

Contesta el Sr. Concejel Delegado de Personal, D. Alfredo Alles Landa, quien dice que solo se convoca una plaza, la de Letrado, la cual es distinta a la de Técnico de Administración General.

Finalmente, se abre el turno, al objeto de que el público asistente pueda intervenir realizando ruegos y preguntas sobre temas de interés



municipal; no realizándose pregunta por parte de las personas presentes del público en el Salón de Plenos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y veinte minutos del indicado día, por el Señor Presidente, se levanta la sesión, todo lo cual, yo, la Secretaria General, doy fe.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: Pedro Fernández Peñalver.

Fdo.: M^a Luisa Calvo Moya.